

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - ACTA NÚMERO 512/2016 QUINIENTOS DOCE, AÑO DOS
MIL DIECISÉIS. -----

- - - SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 14 CATORCE
DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS. -----

-----TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO. -----

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 14 catorce días del mes de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, siendo las 12:00 doce horas, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 veintinueve fracción III tercera, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, y 63 sesenta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 84 ochenta y cuatro fracción III, 86 ochenta y seis fracción III, y 95 noventa y cinco del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, así como el artículo 41 cuarenta y uno, y 58 cincuenta y ocho del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los munícipes que lo integran y estando reunidos en el Salón de Sesiones ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta de esta Cabecera Municipal, misma que es presidida por el **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento **LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**. -----

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la sesión solemne con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 noventa y uno del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; sesión solemne que se celebra bajo el siguiente orden del día: -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

II.- Lectura del orden del día.-----

III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

7273

IV.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco. -----

V.- Entrega del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar". -----

VI. Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, con motivo del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018. -----

VII.- Clausura de la sesión. -----

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento **LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**, procedí a nombrar lista de asistencia y comuniqué al Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez y los señores CC. Regidores: Xóchitl Cisneros Díaz, Pedro Dávalos Cervantes, María Magdalena Vidrio Cárdenas, Salvador Castellanos Ciprés, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, José Vázquez Zamora, Amalia Hernández Rodríguez, Fernando Tapia Delgado, Brenda Méndez Siordia, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Salvador Gómez de Dios, Rosa María Bonilla López, José Santana Rúelas, Luis Javier Gómez Rodríguez y Alan Ulises Solano Magaña; estando presentes 17 diecisiete munícipes, se declara que hay quórum legal para sesionar. -----

Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión solemne de Ayuntamiento del día 14 catorce de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Le solicito al Secretario General del Ayuntamiento dar lectura al orden del día propuesto.-----

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, en uso de la voz: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

II.- Lectura del orden del día.-----

III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

IV.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco.-----

V.- Entrega del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar".-----

VI.- Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, con motivo del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018.-----

VII.- Clausura de la sesión. Es cuanto.-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Para antes de la aprobación quiero solicitar a este Pleno poder hacer una modificación a la orden del día propuesta, agregando un quinto punto, que sería un posicionamiento de cada uno de los coordinadores de las fracciones edilicias que integran este Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio hasta por cinco minutos, solicitando a este Pleno una vez esta modificación, pedir que se pudiera ahora sí aprobar la misma, no se si hay alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones, en votación económica se les pregunta si es aprobarse el orden del día con la modificación propuesta, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado.-----

- - - Se aprueba por **unanimesidad de votos del Pleno**, el siguiente orden del día:-----

7274

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

II.- Lectura del orden del día.-----

III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

IV.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco.-----

V.- Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, con motivo del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, así como un posicionamiento de cada uno de los coordinadores de las fracciones edilicias que integran este Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 fracción IV del Reglamento Interior del Municipio hasta por cinco minutos.---

VI.- Entrega del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar".-----

VII.- Clausura de la sesión.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- En el desahogo del tercer punto y cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir los honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional, así como hacer lo propio respecto a los símbolos oficiales del Estado de Jalisco.-----

--- El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63 (sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se rindieron honores a la Bandera Nacional y se entonó el Himno Nacional Mexicano en términos de lo dispuesto por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del Himno del Estado de Jalisco es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63 (sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que se rindieron honores a la Bandera del Estado de Jalisco y se entonó el Himno del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Muchas gracias, tengan todas y todos ustedes buen día, agradecer al Representante del Poder Judicial, el Señor Magistrado el Licenciado Francisco Castillo Rodríguez, su presencia, integrante de la Cuarta Sala en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, sea usted bienvenido, sean todos bienvenidos, la idea de este informe es que sea breve, que sea conciso, agradecer a todos la presencia a este honorable Cabildo, por supuesto a la Presidenta del DIF, a mi esposa su presencia, muchas gracias por acompañarme. - - - - -

- - - Decirle que en Tlajomulco somos conscientes de que los ciudadanos están cansados de los informes superficiales llenos de buenas noticias alejadas de la realidad. - - - - -

- - - Nosotros entendimos que nuestra tarea es informar cómo está nuestro Municipio y asumir que aún hay temas pendientes. No vamos a cubrir con spots y espectaculares de publicidad lo que aún no hemos resuelto. Por eso, en este primer informe de gobierno hemos decidido que no vamos a gastar en ningún tipo de publicidad. - - - - -

- - - Lo que necesita Tlajomulco es un gobierno consciente, preocupado por construir comunidad y brindarles a sus ciudadanos

7275

una mejor calidad de vida, pero también se necesitan ciudadanos conscientes e informados de cómo está su municipio y qué se necesita para mejorar.-----

--- Por eso en este primer informe, vamos a informar dónde estamos, qué hemos hecho y a dónde vamos en materias como en: --

- Medio ambiente y sustentabilidad.-----
- Espacios y servicios públicos.-----
- Educación e inseguridad.-----
- Política de vivienda y empleo.-----
- Construcción de comunidad.-----
- Y modernización administrativa.-----

--- Durante los próximos días vamos a estar comunicando también por las redes sociales, los medios de comunicación, la página web los detalles de cada uno de estos temas y ahí podrán dejarnos también la calificación de nuestro desempeño.-----

--- Construir el Tlajomulco que todos queremos no es un asunto fácil, pero estamos convencidos de que el compromiso lo tenemos que asumir todos y convencidos también que: "Informar es Concientizar". --

--- En materia de "Modernización de la Administración Pública", para generar consciencia acerca de todo lo que se necesita en Tlajomulco, necesitamos dar el ejemplo en casa, por eso tenemos un ambicioso y necesario proyecto de modernización de la administración pública. ---

--- Hoy, el gobierno oferta 351 trámites y servicios, 175 no estaban en el catálogo de servicios municipales, 141 no tienen una correcta fundamentación legal, no están fundados, ni motivados en una adecuada reglamentación, 103 no describen los tiempos de respuesta, esto abre las puertas a la corrupción y a la ineficiencia gubernamental.-----

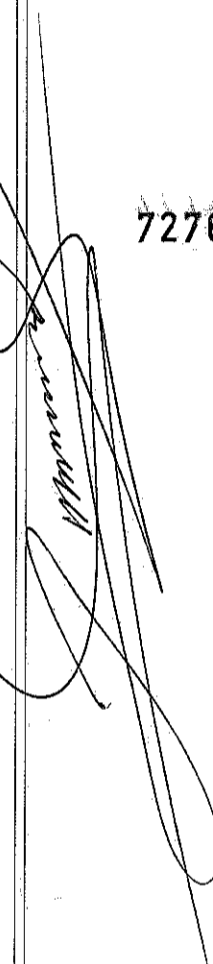
--- El objetivo es que se puedan realizar todos los trámites en línea, no podemos seguir haciendo que los ciudadanos pierdan tiempo y dinero, viniendo más de una vez y solicitando los mismos documentos varias veces, lo cual es absurdo. Por lo que:-----

- Estamos sistematizando todos nuestros trámites, vamos a dar garantía en los tiempos de respuesta, y si no se cumple, haremos un descuento en el costo del trámite al ciudadano, esta es la mejor forma de ofrecer trámites y servicios eficientes, ahorrar y además combatir la corrupción.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- Estamos implementando la firma electrónica, con la cual ahorraremos más de 60 por ciento del papel que se consume en el Ayuntamiento, lo que equivale a 6 millones de pesos anuales. Reduciremos tiempos y ayudaremos al medio ambiente, además el papel que se siga usando, buscaremos que sea 100 por ciento reciclado, como podrán ver por ejemplo en lo que estoy leyendo. - -
- El buen manejo financiero, es una prioridad en nuestro gobierno, las calificadoras internacionales, Fitch y Standard & Poor nos acaban de subir la calificación crediticia del municipio, al pasar de A+ (estable) a A+ (positiva). Nuestro objetivo es terminar la administración con doble AA y no adquirir nueva deuda. - - - - -
- Hemos avanzado un 40 por ciento en la simplificación administrativa. Estamos buscando que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria conocida como COFEMER, nos certifique todo el proceso de simplificación y mejora regulatoria, de lograrlo seremos un referente nacional. - - - - -
- Refrendamos nuestra certificación ISO 2014 y vamos al 40 por ciento en una nueva certificación en buenas prácticas de gobiernos locales ISO 18000:2015 y estamos peleando ser los primeros en el país en lograr esta certificación. - - - - -
- Estamos invirtiendo en tecnología, más de 13.5 millones de pesos en infraestructura, equipo, software y capacitación. Al término de la administración habremos concluido con poner al Municipio de Tlajomulco como un referente tecnológico nacional. - - - - -
- Estamos entre los 10 municipios más modernos del país y estamos buscando ser de los 3 primeros en modernización catastral y geomática, hemos invertido 24 millones de pesos. Así incorporamos 3 millones de metros cuadrados omisos al padrón predial. Estamos trabajando de la mano del INEGI y Banobras para ser un referente nacional de buenas prácticas. - - - - -
- En las evaluaciones de CIMTRA, me permito mandarle este mensaje a Don Pablo que anda en Tlaquepaque, que seguimos siendo el número uno en transparencia y la aspiración máxima que tendrán será a empatarnos, porque vamos a seguir siendo el número uno. - - -
- - - La eficiente y transparente administración de los recursos financieros y humanos, materiales deben ser el objetivo principal de todo gobierno. Con todo este proceso de modernización administrativa, vamos a ganar en eficiencia y transparencia, y sin lugar

7276



a dudas vamos a eliminar la discrecionalidad. - - - - -

- - - Vamos a estar presentando esta lectura, más aparte un video en justamente en algo que yo participe en escribir y lo que verán en el video es justamente un guión trabajado por un servidor de qué es lo que nosotros estamos viendo, cuáles son nuestras visiones y ahora vamos a poner cual es nuestra visión en servicios y espacios públicos, si me permiten poner atención, vamos a pasar un video que es el primero de tres. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63 (sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que se hace la presentación del primer video del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar", siendo las **12:17** doce horas con diecisiete minutos, con el contenido siguiente: - - - - -

"Sabemos que actualmente no todos los habitantes de Tlajomulco tienen todos los servicios en la cantidad y la calidad que se merecen. Más del 30 por ciento de las calles se encuentran en mal o pésimo estado y en este temporal de lluvias el porcentaje va en aumento, esto debido a la pésima calidad del asfalto instalado. - - - - -

El servicio de agua potable, es el que más retraso tenemos, el agua no está llegando a todas las casas en cantidad suficiente ni con la calidad adecuada. - - - - -

La tarea prioritaria de un Municipio debe ser la prestación de los servicios públicos, queremos un Tlajomulco en orden total: con camellones limpios, reforestados y con permanente mantenimiento. Parques, plazas y espacios públicos impecables. - - - - -

Nos interesa que nuestros trabajadores estén perfectamente equipados, comprometidos y contentos con su trabajo, a los que menos ganan les subimos el salario en 14 por ciento, cuando el promedio del Área Metropolitana de Guadalajara es de tan solo el 4

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

por ciento. Quiero aprovechar para reconocer el empeño que están demostrando los trabajadores de servicios públicos municipales. - - - -

Nos ocupa la problemática en las comunidades, cómo viven los ciudadanos y cómo mejorar su entorno, por eso estamos trabajando:-

- En reencarpetamientos y remodelación de calles, hemos invertido 75.68 setenta y cinco punto sesenta y ocho millones de pesos. Estamos reencarpetado con asfalto las vialidades principales y en otros lugares estamos cambiando el asfalto por concreto, tenemos el proyecto con fondos metropolitanos para poner concreto en todo Adolf Horn. Para mantener las vialidades estamos invirtiendo 13 millones de pesos y un millón más para reparar bocas de tormenta, rejillas, además de los armazones de alcantarillas. - - - - -
- El alumbrado público llega al 95 por ciento de las zonas urbanas. Hemos logrado iluminar López Mateos, desde Buenavista hasta el Palomar, además invertimos más de 2 dos millones de pesos en reparar las luminarias del Municipio, lo que sigue será trabajar en disminución de consumo y a la vez poder consumir energía limpia. - - - - -
- En potabilización y abastecimiento tenemos capacidad de potabilizar 21 veintiún millones de litros por día y estamos monitoreando constantemente el 100 por ciento de los pozos del SIAT. Además esta arrancando un programa para renovar el equipo de bombeo por uno más eficiente en consumo de energía. - - - - -
- Para el saneamiento, está en proceso la ampliación de las plantas de tratamiento de San Miguel Cuyutlán, Cuexcomatitlán y San Juan Evangelista, hoy en día descargan parte de sus aguas negras a Cajititlán, las plantas tiene que estar funcionando a más tardar en el mes de octubre de este año. Paralelamente la Comisión Estatal del Agua está construyendo una planta con capacidad de 100 litros por segundo en Cruz Vieja que atendería a Buenavista, Santa Cruz de las Flores, Tepetates y Cofradía. - - - - -

Hemos tomado la decisión de no adherirnos al SIAPA y vamos a diseñar un sistema de agua ejemplar para Tlajomulco. - - - - -

Este año por segundo año consecutivo no vamos a aumentar el predial y el agua en Tlajomulco, sin embargo no podemos avanzar si más de

7277

la mitad de quienes habitan el Municipio y las principales empresas instaladas en Tlajomulco no pagan el agua."-----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Gracias, antes de seguir, quisiera también agradecer a las escuelas que estuvieron presentes, por aquí traía el dato nada más que ya se me perdió, a las niñas Nastly Casandra Rivas, que es soprano del coro nacional de Tlajomulco, a la niña jovencita Lucy Encarnación Sánchez, que vive en San Sebastián y también a las dos escuelas secundarias que nos acompañaron, que es la banda de guerra de la Escuela General Gregorio Torres Quintero número 19 de la zona 14 y también de la zona 14, la escolta que es de la Escuela Secundaria número 112 Manuel de Jesús del Rincón, gracias por acompañarnos, siempre nos acompañan en general esta banda, pero además todos los jóvenes tienen un buen promedio. -----

"Educación e Inseguridad": -----

En Tlajomulco hay 36 alumnos por profesor, el promedio de los países de la OCDE es de 15, hoy tenemos 2,200 profesores, necesitamos 3,000 más para llegar a esta meta. Somos el Municipio con la mayor cantidad de aulas provisionales en Jalisco, con la mayor tasa de crecimiento estatal en los últimos 15 años y el segundo nacional. No hay lugar en el mundo que pueda reducir sus indicadores de inseguridad, que no haya apostado en serio y en forma, por la educación: -----

- El programa de becas para secundaria nace porque hoy de cada 10 jóvenes que ingresan a secundaria tan solo la están terminan 6. Nuestra meta es que terminen 8. Por eso estamos ayudando a los jóvenes que tienen promedio de 9 con \$1,000.00 mil pesos mensuales durante 10 meses, serán más de 3,000 tres mil becas, tenemos 4,000 cuatro mil solicitudes y vamos a escoger a los que tengan mayor necesidad económica, pero una apuesta central son los jóvenes de secundaria, no podemos tener este índice terminal, porque entonces no vamos a caminar jamás en temas centrales como la seguridad. -----
- Continuamos con el programa de entrega de uniformes y útiles por séptimo año consecutivo, y este año incluimos libros de literatura clásica en los paquetes. -----

--- Estoy convencido que la seguridad no solo es un asunto de policías, en la seguridad interviene la economía de una comunidad, la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

educación, la familia, que una sociedad se sienta segura es indispensable la percepción y hoy, la percepción, no solo en Tlajomulco, no solo en Jalisco, no solo en el país, es de inseguridad.

Los índices delictivos se han mantenido similares al año anterior. - - - -

- - - No estamos de acuerdo con los resultados obtenidos hasta el momento el día de hoy en materia de seguridad: - - - - -

- Ya compramos 57 cincuenta y siete patrullas nuevas, con esto aumentamos la capacidad de respuesta casi al doble, ahora las patrullas del Municipio tienen GPS lo que nos permite tener mayor control de las unidades. - - - - -
- Renovamos armamento y equipo de comunicación por casi 7 siete millones de pesos. - - - - -
- La policía de proximidad ha tenido más de 160 ciento sesenta reuniones con vecinos de distintas zonas para atender quejas de particulares y ha formado 50 cincuenta grupos de trabajo para impulsar acciones de prevención de inseguridad y violencia. - - - - -
- Becamos a 45 cuarenta y cinco elementos al día de hoy, para que inicien la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses. - - - - -
- Estamos buscando la mejor tecnología en materia de video vigilancia, no puede terminar esta administración sin dejar instalado todo un sistema de monitoreo de la más alta tecnología. - - - - -

- - - En resumen, estamos desarrollando una mejor estrategia, con más tecnología, más capacitación, mejores condiciones para los policías, mejor equipamiento, nuevas instalaciones, nuevas patrullas, pero todo esto de nada servirá si se siguen desmoronando la sociedad y las familias en pedazos como hoy está sucediendo. - - - - -

- - - "Tlajomulco Sustentable", es el segundo video que queremos presentarles. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63 (sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio

7278

de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que se hace la presentación del segundo video del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar", siendo las **12:25** doce horas con veinticinco minutos, con el contenido siguiente:-----

"El calentamiento global es una realidad que puede tener consecuencias desastrosas. Tlajomulco es el municipio del Área Metropolitana de Guadalajara que recibe la mayor cantidad de contaminación del aire de la ciudad y además, la laguna de Cajititlán se encuentra con problemas serios de contaminación. -----

Somos un gobierno profundamente comprometido con el medio ambiente, construimos la primera Fiscalía Municipal del Medio Ambiente del país, así como la Dirección tradicional de Ecología se transformó en la Dirección General de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad. -----

Para cuidar el medio ambiente la sustentabilidad lo es todo, por eso es indispensable la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos.-----

Por eso constituimos el primer Consejo Ciudadano para el manejo de la Laguna de Cajititlán donde representantes de las 5 cinco comunidades de la ribera se hacen responsables de las decisiones que se deban implementar y junto con la autoridad municipal toman la rienda de las acciones por el futuro de su comunidad. -----

Lo que hagamos por el medio ambiente será fundamental para el futuro, por eso: -----

- Hemos plantado más de 80 ochenta mil árboles en todo el Municipio. -----*
- Estamos creando 12 doce nuevos bosques urbanos. -----*
- Protegemos el Bosque de la Primavera, estamos dando una batalla legal para impedir que se construya un fraccionamiento ahí y vamos a cambiar el uso de suelo en toda la zona para ampliar la protección al bosque. -----*
- En Cajititlán, estamos invirtiendo más de 180 ciento ochenta millones de pesos para ampliar la capacidad de las plantas de tratamiento que descargan en la Laguna, instalamos dos aireadores solares que inyectan un millón de litros de aire y oxígeno por día, instalamos diez humedales en las zonas más*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

contaminadas de la Laguna y la idea central es limpiar el agua y generar oxígeno en la Laguna.-----

- *Uno de los problemas más graves que enfrenta Cajititlán es el abuso en el uso de agroquímicos, por ello es que creamos el Centro Municipal de Compostaje " La Agua Ancha", en donde estamos transformando peces tipo popocha y material orgánico en composta, hasta hoy, hemos producido más de mil toneladas e iniciamos un proyecto piloto para convencer a los agricultores del Municipio de que abandonen el uso de agroquímicos, y utilicen nuestra composta; este primer año estamos transformando 100 cien hectáreas, nuestro objetivo es llegar a 1,000 mil. -----*
- *Junto con la CONAFOR estamos invirtiendo 5.6 cinco punto seis millones de pesos para reforestar el Cerro Viejo y enseñarle mejores prácticas a los ejidatarios en el cuidado y manejo de la tierra y los bosques, cabe recordar que esta es la principal fuente de recarga de la Laguna de Cajititlán. -----*

Somos conscientes que en materia de medio ambiente falta todo por hacer, empezando con medir la calidad del aire en el Municipio y en toda el Área Metropolitana de Guadalajara, reforestar todo el Municipio y poder llegar a todas las primarias, secundarias y hogares de Tlajomulco para generar conciencia en la importancia de cuidar el medio ambiente. Informar es concientizar."-----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: "Política de Vivienda y Empleo": Es nuestro quinto eje, el rápido crecimiento de Tlajomulco representa uno de los grandes retos del gobierno municipal, pasamos de 100 cien mil a 650 seis cientos cincuenta mil habitantes en tan solo 15 quince años. Hoy, quienes viven aquí tienen que buscar empleos en otros municipios porque a alguien decretó que Tlajomulco debería ser el dormitorio de Guadalajara. Con lo cual, evidentemente, no estamos de acuerdo.---

--- Nuestro interés no es construir casas, nuestro interés son las personas. Hacer casas de vivienda popular es lo más sencillo, lo difícil es que quienes habitan ahí puedan tener: servicios de calidad, seguridad, educación, salud, transporte público, agua potable y empleo.-----

--- Queremos un lugar en el que sus habitantes no pierdan 4 cuatro o 5 cinco horas del día en llegar a su trabajo, en donde las madres y

7279

los padres puedan estar más tiempo con sus hijos, es por ello que con determinación anunciamos una nueva política de vivienda, en donde:

- Estamos revisando el desarrollo urbano del Municipio, a la fecha le quitamos a la vivienda 850 ochocientas cincuenta hectáreas con lo que eliminamos la posibilidad de construir 36 treinta y seis mil casas nuevas. Estoy convencido que esas casas van a convertirse en industria y comercio, con lo que generaremos empleo para nuestra gente.-----
- Aumentamos el tamaño mínimo de los lotes, ya no permitiremos departamentos de 45 cuarenta y cinco metros cuadrados ni casas de 60 sesenta metros. La nueva política del Gobierno de Tlajomulco es autorizar casas y departamentos de 90 noventa metros cuadrados como mínimo, ahora por cada casa construida, los fraccionadores deberán plantar cuatro árboles y todo el alumbrado público nuevo deberá ser de LED. Entendemos la molestia de las constructoras, pero el Municipio ya no puede seguir con el modelo planteado por el Gobierno Federal.-----
- También limitamos el crecimiento de los edificios a máximo 12 pisos.-----
- Una de las apuestas centrales de este gobierno es generar condiciones para que más empresas se instalen en Municipio, en tan solo 11 once meses hemos recibido 5,700 cinco mil setecientos millones de pesos de inversión privada que ha generado 5,670 cinco mil seiscientos setenta empleos. Ya rebasamos nuestra meta en un 174% cientos setenta y cuatro por ciento.-----

- - - Desde Tlajomulco hemos decidido cambiar el decreto que establece que estamos destinados a ser el dormitorio de Guadalajara y lo hemos cambiado por una visión diferente y la visión y nuestro decreto es: Tlajomulco será una ciudad pujante, moderna, sustentable, con empleo, con mejores servicios y mejores condiciones de vida para sus habitantes.-----

"Construcción de Comunidad y Tejido Social": Otro reto fundamental. -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 63

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

(sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que se hace la presentación del tercer video del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar", siendo las **12:30** doce horas con treinta minutos, con el contenido siguiente:-----

"Todos hablamos de construcción del tejido social, pero no hay un esfuerzo de coordinación serio y no existe un proyecto nacional, estatal o regional de construcción de comunidad. Es claro que hoy no existe respeto entre muchos ciudadanos, que la discriminación, el bullying y el interés personal, y no el colectivo siguen siendo prácticas comunes en nuestra sociedad. -----

La participación ciudadana es un eje fundamental en la construcción de comunidad y de una democracia verdadera, una democracia participativa y no selectiva, por eso en Tlajomulco: -----

- *Tenemos el Reglamento de Participación Ciudadana más avanzado de México y Latinoamérica. -----*
- *El presupuesto participativo evolucionó, ya no sólo participan quienes pagan el predial y el agua a tiempo, hoy los ciudadanos nos dicen cómo invertir en su comunidad con el programa de acciones sociales y en ambos programas estamos invirtiendo 77 setenta y siete millones de pesos. -----*
- *Estamos apostando a una nueva forma de organización social, buscamos empoderar a nuestros ciudadanos a través de 596 quinientos noventa y seis Consejos Sociales, un modelo que busca organizar a más de 8 ocho mil ciudadanos en el trabajo comunitario y la toma de decisiones. -----*
- *Acercamos la cultura por medio de 38 treinta y ocho talleres artísticos distribuidos en el Municipio. -----*
- *El deporte en Tlajomulco es y será una de las principales apuestas de mi gobierno, necesitamos convencer a los niños, jóvenes y adultos que la salud forzosamente pasa por una buena alimentación y la práctica constante del deporte.-----*
- *Contamos con 21 veintiún sedes de escuelas deportivas en las que participan 3,161 tres mil ciento sesenta y un jóvenes, niños*

7280

y niñas. Tlajomulco tiene la liga municipal de fútbol más importante de la ciudad, participan 10,500 diez mil quinientos niños y niñas. Y este año estamos preparando la tercera edición del Medio Maratón Tlajomulco-Cajititlán. -----

- El laboratorio itinerante de arte urbano está siendo muy exitoso, con el vamos convertir a Tlajomulco en una galería, demostrando que el grafiti también puede ser arte. -----*
- Quiero reconocer el trabajo que está realizando el DIF y su presidenta la Doctora Jennifer González, destacando entre muchos proyectos, el programa de valores y contra el bullying, la construcción del Centro Integral de Atención a Víctimas de Violencia (CIAV) y el Centro para el Desarrollo Integral de las y los Adultos Mayores (CEDIAM). -----*

Tenemos que cambiar, tenemos que entender que no importan las condiciones físicas y económicas de los seres humanos, todas y todos somos iguales. Lo único que nos puede llevar a vivir en paz, es entender que es prioritario asumir como pilares fundamentales de nuestra vida la igualdad, el respeto, la tolerancia, la libertad de creencias y por supuesto la justicia." -----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Es increíble, yo mismo me emociono de mi mismo y de lo que estamos haciendo, en qué momento nos metimos en tantas cosas, pero estamos dando una batalla importante. En el desahogo del quinto punto del orden del día, concedo el uso de la voz al Coordinador de la fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, hasta por cinco minutos. -----

--- El Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, en uso de la voz: Buenas tardes, Gracias Presidente, compañeros Regidores y Público en general. -----

--- Es de reconocer la madurez política que demuestra al permitir a regidores de diferentes fuerzas políticas el expresar su parecer respecto al primer año de su gestión como Presidente Municipal.-----

--- Hemos caminado desde un principio con ideas similares, quizá vistas con diferentes perspectivas, pero con un mismo objetivo el beneficio de la gente, en donde se han trabajado temas de suma importancia, algunos ya con resultados, otros los cuales se encuentran en proceso de evaluación como es el caso de una de las principales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

banderas, la Ecología, en este aspecto efectivamente se ha logrado formar la primera Fiscalía Ambiental en un Municipio, pero el reto es mayúsculo, debemos de exigir al responsable de la misma resultados a corto, mediano y largo plazo. No puede ni debe quedar en buenas intenciones. -----

- - - En este sentido uno de los principales y graves problemas, lo es el rescate de la Laguna de Cajititlan, si bien es cierto se han llevado acciones en beneficio de la misma, se ha hecho lo que hace mucho no se veía, trabajo, atención y cuidado. -----

- - - El desafío es fuerte, falta mucho trabajo por hacer, en lo que me invite Presidente, participare, la Laguna nos representa en lo turístico y es el sustento de muchas familias de Tlajomulco. -----

- - - La basura por otra parte, es un problema cotidiano para el Municipio, como lo he manifestado en sesiones de cabildo con oportunidad, es necesario revisar a fondo la forma y como se está operando; se ha tratado de construir una imagen urbana en esta administración, la que se ve ligeramente manchada por un servicio deficiente. -----

- - - Aplaudimos lo que viene realizando en el tema de la vivienda, un problema que se agrava por la falta de infraestructura, se ha dado un gran paso al establecer una nueva política pública en esta materia, al definir criterios bajo los cuales la vivienda que se construye en el Municipio serán realmente dignas y sustentables; seremos vigilantes que estos criterios se cumplan estrictamente. -----

- - - Seguiré apoyándolo en defender temas trascendentales como es el rescate y cuidado del Bosque de la Primavera, ante cualquier interés político y económico ajeno al Municipio. -----

- - - Tengo al igual que todos los habitantes del Municipio preocupación por la seguridad pública, las estadísticas nos los dicen, es prioritario meter mano dura y eficaz contra la delincuencia, ya basta del miedo que tenemos, tiene que ser nuestro mayor lucha el tener el Tlajomulco limpio y seguro que merecen nuestros hijos. -----

- - - Los jóvenes representan el impulso de hoy y del futuro, deben ser escuchados, conocer que quieren y necesitan, es indispensable elaborar programas sociales, deportivos, culturales y educativos, para que así eviten otro camino que dañe su futuro, sé que se han estado haciendo, pero tenemos que apretamos más el paso por el bien de ellos. -----

7281

- - - Las familias necesitan programas sociales, que lleguen a quien realmente los ocupan, hay que tener cuidado con los criterios que determinan quienes son los beneficiados. - - - - -

- - - Sabemos que nuestro Tlajomulco se ha convertido en el dormitorio de la Zona Metropolitana y que no estamos de acuerdo, lo que sí, es que debemos de seguir gestionando ante las autoridades Estatales y Federales, para que los habitantes del Municipio se les proporcione un transporte público digno y eficiente, porque hoy en día los tlajomulquenses pierden diariamente hasta siete horas en trasladarse a su lugar de trabajo, le reitero que hare junto con usted todo lo necesario para mejorar este servicio Presidente. - - - - -

- - - Presidente, como lo platicamos desde un principio de esta administración la oposición no es destruir, la oposición es señalar para construir en beneficio de la gente. El día de hoy lo digo con claridad, ha sido congruente con lo que dice y hace, la tarea no es nada fácil, pero seguiremos en la misma línea por los tlajomulquenses. Es cuanto, Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Muchas gracias Señor Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez. En el uso de la voz se le concede al Coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, el Regidor Salvador Gómez de Dios, también hasta por cinco minutos. - - - - -

- - - El Regidor Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz: Ciudadano Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Maestro de Derecho Alberto Uribe Camacho, Honorable Pleno del Ayuntamiento, Distinguidos Invitados, Ciudadanos de Tlajomulco de Zúñiga: - - - - -

- - - Agradezco mucho a los ciudadanos de Tlajomulco de Zúñiga el habernos dado la oportunidad de servirlos como Regidores de Representación Proporcional en el Honorable Ayuntamiento de nuestro Municipio, emanados del Partido Acción Nacional, y que por la vía de la coalición PAN – PRD, obtuvimos tres curules que ocupamos la Regidora Rosa María Bonilla López, el Regidor José Santana Ruelas y su servidor. - - - - -

- - - Entendemos perfectamente que el bien máximo que perseguimos los integrantes del cabildo es el bienestar y engrandecimiento de Tlajomulco y con congruencia nos sumamos a nuestro Ayuntamiento para aportar lo mejor de nosotros desde nuestra comisiones y desde

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

nuestro trabajo como Regidores, según consta en los informes que hicimos llegar en tiempo y forma para conocimiento del Pleno.-----

- - - Iniciamos nuestro deber como Regidores el primero de octubre del 2015, por lo tanto, prácticamente, ha transcurrido un año de labores del Ayuntamiento que usted encabeza Licenciado Alberto Uribe. Siendo Tlajomulco de Zúñiga uno de los municipios más importantes de nuestro Estado, resulta bastante complejo el gobierno, la administración y la prestación de los servicios públicos para satisfacer los requerimientos de bienestar de sus habitantes.-----

- - - Reconocemos que el balance del primer año de gobierno es positivo, pero hay asignaturas pendientes sobre las cuales hay que poner atención para mejorar nuestro desempeño como gobierno.-----

- - - Valoramos tres puntos positivos en el primer año de la actual administración municipal:-----

1.- Mejora ambiental.-----

Reconocemos que la labor que se ha realizado en la mejora ambiental de nuestro Municipio es positiva, y a mediano plazo dará frutos en un medio ambiente más sano en nuestro Tlajomulco y en concreto señalamos tres acciones:-----

a) Creación de la Fiscalía Ambiental Municipal.-----

El nuevo funcionario tiene la obligación de aplicar instrumentos de prevención, evaluación, control, vigilancia y fiscalización para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, así como la preservación del medio ambiente mediante auditorías y diagnósticos ambientales, que sin duda beneficiarán la mejora ambiental en nuestro Municipio. Gilberto Villalpando Piña, fue nombrado primer Fiscal Ambiental de Tlajomulco por unanimidad por el Pleno del Ayuntamiento el 22 de junio en sesión ordinaria.-----

b) Programa Cajititlán Sustentable.-----

El programa que es liderado por Miguel León Corrales ha realizado las siguientes acciones: Las plantas de tratamiento de aguas negras ya funcionan al 95% noventa y cinco por ciento, 2 dos aireadores ya operan en la Laguna, se han extraído 200 doscientas toneladas de popocha con la que se ha hecho composta y se les obsequió a los agricultores rivereños, dando como resultado que este año solo se han recogido 30 treinta toneladas de popochas muertas, cuando en 2014 dos mil catorce se extrajeron 300 trescientas toneladas; un gran avance por supuesto.-----

7282

c) Reforestación de nuestro Municipio. -----

Los árboles son seres vivos que nos aportan infinidad de beneficios. Voy a mencionar tres de las más importantes, nos aportan oxígeno que es indispensable para la vida en la tierra, absorben dióxido de carbono y por lo tanto combaten el efecto invernadero, previenen la erosión del suelo evitando la desertificación de la tierra. El Ayuntamiento de Tlajomulco plantó a la fecha 80,000 ochenta mil árboles, que nos darán los beneficios mencionados y ayudarán a mejorar nuestro medio ambiente. -----

2.- Nueva Política de vivienda del Municipio. -----

Para poner orden urbano en nuestro Municipio, se iniciaran trabajos en 800 ochocientos hectáreas de 2 dos de los 20 veinte distritos que están integrados en los planes parciales de desarrollo del Municipio. En la Zona Valle, 350 trescientas cincuenta hectáreas cambiarán de uso habitacional (H4) a usos comercial, industrial y rústicos; mientras que en el área del cerro de Toltotepec, 450 cuatrocientas cincuenta hectáreas se transforman para uso rústico.-----

- - - En total se elimina la posibilidad de edificar 36 treinta y seis mil casas nuevas en el Municipio y se limita el aumento de demanda de servicios de 144 ciento cuarenta y cuatro mil personas, para quienes se necesitaría alrededor de 36 treinta y seis millones de litros de agua al día. Esto ayudará a aumentar la calidad de vida de los habitantes sin duda alguna. -----

3.- Apoyo en becas a educación en el Municipio. -----

En sesión extraordinaria de Ayuntamiento del 31 treinta y uno de agosto de 2016, se aprobó presupuesto por \$7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos moneda nacional) para becas de estudiantes de secundaria, que beneficiarán a 4,062 cuatro mil sesenta y dos becarios en el programa de apoyo Becas a Estudiantes de Secundaria, que beneficiará a estudiantes de bajos recursos y buenas calificaciones. -----

- - - Al igual que reconocemos rubros positivos también señalamos rubros negativos, sobre los cuales debemos poner especial atención para mejorar lo antes posible en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio. -----

I.- Marcada inseguridad pública:-----

Tlajomulco se encuentra entre los 50 cincuenta municipios que concentran 42% cuarenta y dos por ciento de los homicidios dolosos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

que se cometen en el país (El Informador 31 de agosto del 2016). Como complemento desgraciadamente nos hemos convertido en tiradero de cadáveres, lo que crea una muy mala imagen de nuestro querido Tlajomulco. Además los mayores delitos en el Municipio son robo a casa habitación y a negocio, en la Zona Valles, Cántaros, Santa Fe y Chulavista, y es indispensable que mejoremos en esos renglones a la voz de ya. -----

II.- Falta de infraestructura en agua potable. -----

Por el crecimiento explosivo de los centros habitacionales en Tlajomulco se han rebasado los servicios públicos que demandan sus habitantes, el más importante de solucionar es el de agua potable. Exhortamos al Ayuntamiento de Tlajomulco a que en base a estudios de información técnica, se tomen las mejores decisiones y se ejecuten las mejores obras para dotar del vital líquido a las comunidades que carecen de ella y se evite el excesivo gasto que ahora se destina para pagar pipas que llevan el agua a los lugares que no disponen de ella.

- - - Vuelvo a reiterar que el balance del primer año de gobierno es positivo, pero no hay que echar las campanas al vuelo, mejor pongámonos a trabajar en reforzar las acciones que resultaron positivas, y en corregir las áreas negativas porque lastiman a los ciudadanos de Tlajomulco, y es nuestro deber proporcionarles bienestar en todas las áreas. -----

- - - Reitero la buena disposición que tenemos los Regidores emanados del Partido Acción Nacional para sumarnos a los trabajos del Ayuntamiento que resulten benéficos para los ciudadanos de nuestro Municipio. Es cuanto. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Salvador Gómez de Dios. En el uso de la voz el Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez. -----

- - - El Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Presidente por este gesto de civilidad y de nobleza de alguna manera sin precedentes en el Municipio que nos dé la oportunidad de poner como fracciones más que como oposición, que creo que es un concepto medio chafeado, la oportunidad de poder dar nuestra opinión al respecto, desde luego a mis compañeros Ediles y a toda la gente que nos acompaña. -----

- - - Nosotros después de terminar nuestra ardua campaña política en donde sí teníamos intereses precisamente de grupo y de partido, pues

7283

ganar la elección de nuestro Municipio, en donde hubo una confrontación fuerte a extremos que rebasaron en muchos sentidos nuestra visión de lo que queríamos del Municipio. - - - - -

- - - Cuando nos tocó recorrer cada rincón del Municipio, nos dimos cuenta que la problemática era grave, que Tlajomulco necesitaba más que los intereses de una persona o de un grupo político, e independientemente el resultado de esa elección, pues el esfuerzo de muchos para poder solucionar las problemáticas de fondo, yo con esto quiero decirle que tomamos un compromiso, teníamos al frente dos vías, como fracción tomar la vía de la confrontación de ver como obstaculizar las cosas, de ver cómo oponernos a los temas para ver de alguna manera intentar lucir o cumplir con el compromiso real como ciudadanos del Municipio, porque al final es un cargo que va terminar y vamos a dejar de serlo, y tomar el compromiso de intentar de agotar hasta el límite de los alcances para generar soluciones al Municipio, por eso decidimos convertirnos en una fracción propositiva, una fracción innovadora que intentara construir de la mano para los temas fundamentales. - - - - -

- - - Yo quisiera mencionar algunos, los más breves en los que creemos que contribuimos con nuestro granito de arena para que Tlajomulco vaya avanzando para la sustentabilidad que tanto necesita.

- - - Creo que fuimos un vínculo importante con la Universidad de Guadalajara, después de tres años de estar estancados con un tema prioritario que era la Preparatoria de la Zona del Valle, se pudo destrabar el asunto, pusimos la primera piedra, que hoy critico que ya hayan pasado más de seis meses y no ha avanzado la obra, estamos siendo puntuales en que avance lo más pronto posible, desde nuestra trinchera desde luego, pero será una preparatoria que va a beneficiar a 3,200 tres mil doscientos estudiantes de la zona y que desde luego era de primera necesidad en el Municipio, estamos por cerrar un convenio de colaboración con la propia Universidad de Guadalajara, le agradezco a Willi Saavedra, por ahí Coordinador de Gabinete, junto con el Presidente, para poder llevar una agenda en conjunto para temas muy específicos, está por cerrarse la construcción de un cinematógrafo en la Cabecera Municipal para promover la cultura y que la Universidad de Guadalajara pueda operarlo con cine cultural, recreativo y desde luego comercial, para desde luego generar construcción de tejido en la Cabecera que ya se vio y fue rebasada

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

con todos los fraccionamientos pero que la gente no ha tomado identidad con la misma y creo que es de suma importancia, entonces tenemos una agenda permanente con la Universidad, creo que aquí juntos debemos de hacer un compromiso con lo que tiene que ver con la Universidad, desde luego yo desde mi trinchera, Presidente y los demás ediles, las fracciones y todos los que estamos aquí presentes, tenemos que ir el siguiente año por el Centro Universitario que tanto hace falta para Tlajomulco, vamos a agotar hasta el límite nuestros alcances, para que pueda venir el Centro Universitario; desde luego después de celebrar el convenio, pues intentamos agarrar una ruta de colaboración con la Universidad en donde podamos nosotros contribuir con lo que podamos. -----

- - - Uno de los temas que también nosotros propusimos en campaña y que dijimos una y otra vez, y que me da mucho gusto que hoy sea una realidad que en Tlajomulco no podía seguir creciendo, sino generábamos sustentabilidad y calidad de vida en los habitantes del Municipio, me da mucho gusto la política de vivienda que la apoyamos con todo, porque era de suma importancia revertir esta condición con la que venía creciendo el Municipio, como lo dijo el Presidente, alguien dijo que iba a ser una ciudad dormitorio, creo que no se merece eso la gente que está viviendo aquí y lo estamos revirtiendo para que ahora podamos equilibrar la balanza entre densidad poblacional y todo lo que hace falta para generar calidad de vida en los habitantes del Municipio de Tlajomulco, tema que aplaudo y que nos unimos desde luego. -----

- - - La agenda verdad es un tema prioritario, porque también va encaminado a la sustentabilidad del Municipio, la Fiscalía estoy de acuerdo con el Regidor Luis Gómez, que desde luego en esencia tiene buenos objetivos, yo le pediría al Fiscal que de un informe a corto, mediano y largo plazo, para que no quede solo en el discurso, porque sí se están generando acciones, pero creo que se pudieran generar más en cada acción de gobierno, entiendo que en la Fiscalía en cada acción de gobierno pase por un esquema de sustentabilidad, para que pueda protegerse los recursos naturales. -----

- - - Otra cosa que me da mucho gusto, después de que Tlajomulco empezó a crecer no solo en casas habitación, sino también en gasolineras, hace ya algunos meses a principios del año, una veda por los próximos dos años, para que no haya en la zona centro de la

7284

Cabecera Municipal, ni una autorización para gasolinera, es una decisión que desde luego aplaudimos y desde luego nos unimos con mucha efervescencia. - - - - -

- - - Otro tema es el tema es el tema de la transparencia e innovación gubernamental, me da mucho gusto que por sexto año consecutivo seamos el Municipio más transparente de México, a mi me tocaron los dos primeros como funcionario de la administración, ahora como Regidor, me da enorme satisfacción, a lo mejor los ciudadanos en este momento no alcanzan a detectar el tema de innovación gubernamental, porque tenemos una ventanilla de servicio que hay muchas quejas en cuanto a los trámites, creo que vamos avanzando al respecto, sería yo solo recomendar que le metamos celeridad para mejorar los procesos y para que los trámites sean menos complejos para los ciudadanos, nosotros tenemos una ventanilla multitrámites aquí, que con mucho gusto lo digo que mil cien trámites hemos realizado desde que iniciamos la administración, desde una licencia municipal, hasta la gestión de alguna obra en el Municipio, entonces agradezco, estos son los temas que yo veo que han sido trascendentales en el Municipio, desde luego que hay muchos en los que necesitamos poner puntual atención Presidente. - - - - -

- - - El más prioritario en el que coincidimos todos es el tema del agua, es una tema que ya no puede esperar más y al que tenemos que entrarle con toda determinación, con todos los recursos, humanos, materiales y económicos, y desde luego con toda la voluntad de las fracciones que aquí estamos presentes, yo, la fracción que represento con mucho gusto a partir de mañana nos uniremos al tema como así lo marque para intentar solucionar de fondo una problemática que no he detectado que se pueda solucionar. - - - - -

- - - El tema de la seguridad pública desde luego es otro tema, pero que tampoco le tenemos que achacar por completo a la corporación, desde luego que recibimos una corporación que hasta con chalecos caducados estaban, se está dotando de infraestructura, de capacitación, las nuevas patrullas que se compraron, pero entender también que es un tema no de hechos, sino de una consecuencia, una consecuencia de esta falta de construcción de tejido social, de oportunidades para la gente, de educación. - - - - -

- - - Aquí quiero mencionar el tema de la educación, aunque no es tema de alcance municipal, creo que podemos hacer muchas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

gestiones para seguir impulsando todo que estamos en rezagos de escuelas educativas y que desde luego podamos apostarle con todo al tema de la educación y así promover una mejor de vida para los habitantes y desde luego se va a convertir en un índice menor de seguridad. -----

--- El tema de los jóvenes coincido con Luis, igualmente también creo que ha faltado incluir a los jóvenes más en las acciones y desde luego en la toma de decisiones en el gobierno, en los próximos días estaremos promoviendo una iniciativa en donde generemos las primeras herramientas de participación exclusiva para los jóvenes, creo que es importante vincular la cartera que tenemos de la nueva generación que va desde luego en los próximos años a ser protagonista en nuestro Municipio. -----

--- Entonces, si tuviera yo que hacer un análisis, yo digo que salimos y me incluyo como una administración de manera positiva, con desaciertos desde luego, pero que son propios porque tenemos un déficit presupuestal natural como Municipio, no hay dinero que alcance y eso está comprobado para el presupuesto que como Municipio cuenta, yo lo que pediría es que prioricemos el gasto en las cosas que más son necesarias, por eso el tema del agua. -----

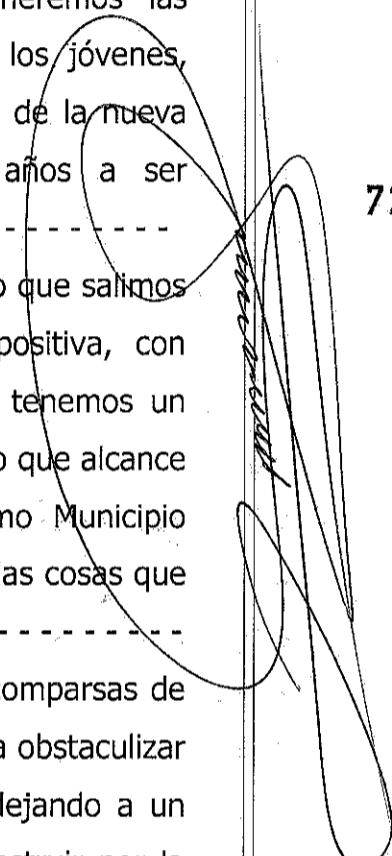
--- Quiero decirle Presidente que no nos vamos a ser comparsas de malas acciones por ningún motivo, pero tampoco vamos a obstaculizar las buenas acciones, yo exhorto a todos que sigamos dejando a un lado el interés personal o de grupo y que podamos construir por la gente o con interés colectivo y desde luego la fracción que represento del PRD y todos los compañeros que han confiado y que son parte de este proyecto pues entrarle con mucha determinación Presidente, le agradezco mucho. -----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Le agradezco mucho señor Regidor Gerardo Quirino. -----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

--- En el desahogo del sexto punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, en uso de la voz: Como siguiente punto del orden del día el Presidente Municipal en estos momentos, con fundamento en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace entrega del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública

7285



Municipal 2015-2018, en su totalidad el informe que les está haciendo entregado, se encuentra elaborado en papel reciclado, en cumplimiento a la política de austeridad y de cuidado al medio ambiente. -----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 63 (sesenta y tres), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO**, que siendo las **12:55** doce horas con cincuenta y cinco minutos, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, hace entrega de los ejemplares que contienen el Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, "Informar es Concientizar". -----

-----**-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-**-----

- - - En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del último punto del orden del día, el Presidente Municipal dará un mensaje con motivo de la clausura del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018.-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: La realidad es que primero reconocer a este Pleno, por las cosas que hemos sacado por unanimidad, hay gente que se sorprende, pero hay muchas cosas que plantean diferentes Regidores que nos hacen replantear muchas veces lo que nosotros mismo subimos, no podemos trabajar por colores, trabajamos por objetivos, trabajamos por visiones y eso nos ha permitido que en las Comisiones logremos muchos consensos de cosas trascendentales desde la veda que hicimos en la carretera Chapala a la vivienda, la veda de las gasolineras en el Municipio, la reforma del Reglamento que cambia el mínimo de 90 metros cuadrados, también el tema de posicionamiento del transporte público, Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos. Y la realidad es que como muchos de ustedes no estoy satisfecho todavía

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

con los resultados, nadie puede entregar resultados a corto plazo, el 33% treinta y tres por ciento de la administración apenas camina, por eso es que decidimos hacer este modelo de informe, en el tercer año vamos a invitar a todos los presidentes de los consejos sociales a participar en lo que vayamos a informar, a toda la ciudadanía le vamos a hacer un informe al final de los tres años, agradecer a los verdaderos servidores públicos, porque todavía la administración está llena de burócratas que buscan como trabajar menos, que buscan como no servir y que hay personas que a veces vienen a solicitarnos un trámite y que las tratamos como que si les hiciéramos el favor mientras este tipo de cosas sucedan no puedo estar satisfecho, mientras siga habiendo un clima de inseguridad en Jalisco, en el país y en Tlajomulco, no puedo estar satisfecho, decirles a los trabajadores Directores, que vamos a iniciar un año de mucho más trabajo del que tenemos hoy, que todos están bajo la lupa, que nadie está ratificado, que no tengo compromiso con ninguno de ustedes y que no tengo compromiso político con nadie que no sea Tlajomulco y el pueblo de Tlajomulco y voy a dar una batalla por mejorar muchísimo más los resultados del este primer año, estoy convencido en trabajar mucho más de lo que hemos hecho, porque falta muchísimo por hacer, la gente lo siente y además este lugar es el que nosotros decidimos para quedarnos a vivir, una de mis hijas nació aquí y aquí es donde yo voy a dar la batalla para que este lugar cuando termine mi administración pueda ver la población a los ojos y si alguna persona me saluda con respeto, me sentiré profundamente honrado de haberlo logrado, mientras tanto no me puedo sentir satisfecho de los resultados que hoy tenemos, muchísimas gracias. -----

- - - Una vez agotada la orden del día, siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos se declara agotada esta sesión solemne del día 14 catorce de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, muchas gracias.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Licenciado Alberto Uribe Camacho, da por concluida la sesión solemne siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día 14 catorce de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.-----

7286


LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LICENCIADO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

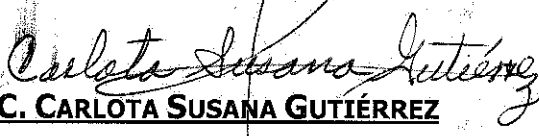
REGIDORES


C. XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.


C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.


C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO
CÁRDENAS.


C. SALVADOR CASTELLANOS
CIPRÉS.


C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ
IBARRA.


C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.


C. AMALIA HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ.


C. FERNANDO TAPIA DELGADO.


C. BRENDA MÉNDEZ STORDIA.


C. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.


C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.


C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.


C. JOSÉ SANTANA RUELAS.


C. LUIS JAVIER GÓMEZ
RODRÍGUEZ.


C. ALAN ULISES SOLANO MAGANA.

LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DOY FE



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 512 QUINIENTOS DOCE DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS".